


Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC 20/4/2017 Folios: 1	
Anexos: 0, Tipo Anexo: SIN ANEXO	I-2017-004156
Origen: 110/OAPLA/OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y DESARROLLO	
Destino: 100/DIRGEN/DIRECCION GENERAL	
Asunto: INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL	

MEMORANDO

PARA : **DRA. MARÍA CRISTINA PALAU SALAZAR**
Directora General

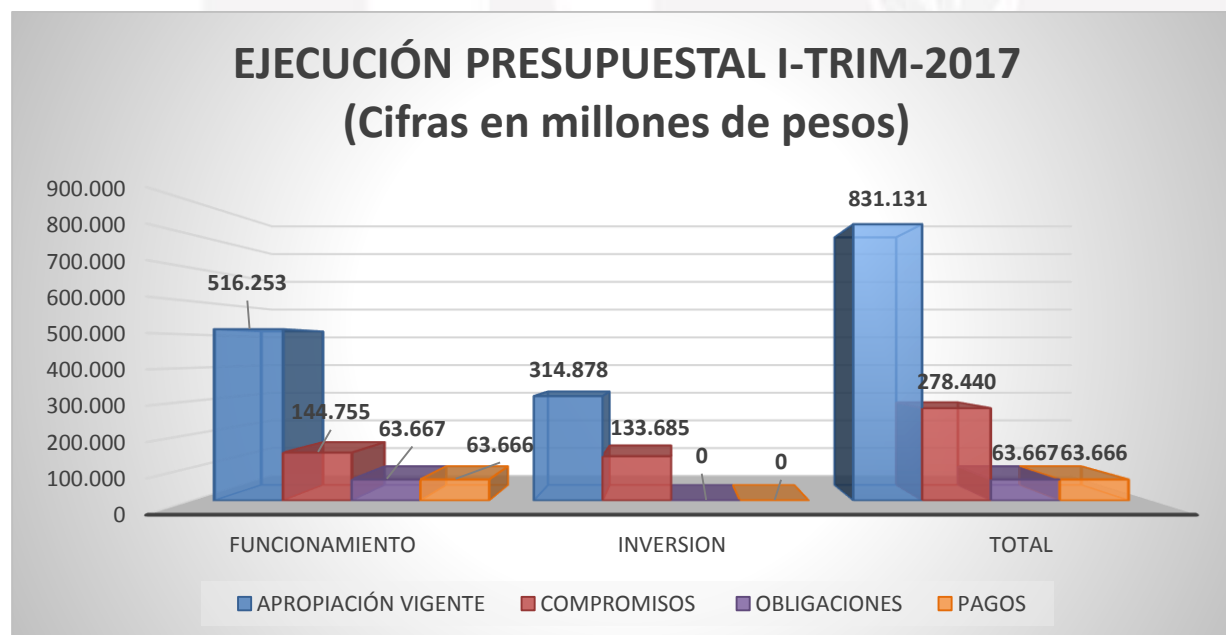
DE: Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

ASUNTO: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal Primer Trimestre 2017

FECHA: Bogotá D.C., 17 de Abril de 2017

En cumplimiento a las funciones establecidas para la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, me permito presentar el seguimiento a la ejecución presupuestal de la Unidad, correspondiente al primer trimestre de la actual vigencia, con el fin de permitir que la Dirección determine las acciones y tome las decisiones pertinentes para optimizar la gestión y resultados de la entidad.

Como se pudo evidenciar, mediante la revisión del aplicativo SIIF Nación II, el avance en la ejecución presupuestal durante el período de análisis, es la siguiente:



Fuente. Aplicativo SIIF Nación II

A nivel de compromisos, se refleja una ejecución del 33.5% de la apropiación vigente, y a nivel de obligaciones y pagos el 7.66%, tal como se muestra en el siguiente cuadro (cifras en millones de pesos), al comparar la ejecución con el mismo corte de la vigencia inmediatamente anterior, es decir 31 de marzo de 2016, está muy por debajo, ya que para esa fecha se habían comprometidos recursos equivalentes al 65,37%. Lo anterior muestra serias debilidades en la planeación de la ejecución de los recursos por parte de las áreas ejecutoras, incumpliendo desde ya las metas establecidas en los Acuerdos de Desempeño concertados con el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Presidencia de la República.

FECHA DE CORTE MARZO 31 DE 2017									
CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROM.	%	OBLIG.	%	PAGOS	%	
A	FUNCIONAMIENTO	516.253	98.242	144.755	28,04%	63.667	12,33%	63.666	12,33%
	GASTOS DE PERSONAL	20.475	0	4.169	20,36%	3.485	17,02%	3.485	17,02%
	GASTOS GENERALES	73.124	0	20.085	27,47%	1.306	1,79%	1.305	1,78%
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	422.653	98.242	120.501	28,51%	58.876	13,93%	58.876	13,93%
C	INVERSION	314.878	0	133.685	42,46%	0	0,00%	0	0,00%
	TOTAL	\$831.131	\$98.242	\$278.440	33,50%	\$63.667	7,66%	\$63.666	7,66%

De las cifras anteriores, se puede concluir, que aun cuando se muestre algo de ejecución a nivel de compromisos, ésta corresponde principalmente a los contratos celebrados por la Unidad, mediante la utilización de las vigencias futuras aprobadas, tal es el caso del arrendamiento de la sede, la conectividad para el INPEC, la alimentación para internos y los proyectos de inversión de infraestructura. Con respecto a la ejecución del presupuesto de funcionamiento, es baja, ya que se centra principalmente en la nómina, combustible, papelería, mantenimiento de software (Oracle para el INPEC), adición al contrato de rutas, viáticos y gastos de viaje y contratación de profesionales de apoyo para las diferentes dependencias.

De igual manera es importante reiterar que el trámite de las obligaciones y pagos de los compromisos adquiridos durante la vigencia actual y los dejados en reserva presupuestal, deben ser efectuados en forma oportuna y continua, para demostrar una adecuada gestión de la entidad, no concentrándolo en el último trimestre del año.

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016

De las Reservas constituidas en el año 2016, la ejecución reflejada en el aplicativo SIIF Nación II, durante el primer trimestre, es la siguiente:

CONCEPTO	RESERVA CONSTITUIDA CON AJUSTES	PAGOS REALIZADOS EN EL PERIODO DE TRANSICION	OBLIGACIONES/PAGOS EFECTUADOS A PARTIR DEL 20 DE ENERO/17	%	SALDO POR EJECUTAR	%
FUNCIONAMIENTO	127.643.886.645	107.900.935.008	11.907.714.420	93,86%	7.835.237.216	6,14%
GASTOS GENERALES	4.197.078.293	2.134.544.352	1.835.957.175	94,60%	226.576.765	5,40%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	123.446.808.352	105.766.390.656	10.071.757.245	93,84%	7.608.660.451	6,16%
INVERSION	208.252.111.763	155.023.300.919	735.068.345	74,79%	52.493.742.499	25,21%
TOTAL	\$335.895.998.408	\$262.924.235.928	\$12.642.782.765	82,04%	\$60.328.979.716	17,96%

La no ejecución de las Reservas hace que la entidad deba solicitar recursos por vigencias expiradas para atender los compromisos adquiridos, realizando el trámite y justificación respectivos ante los Ministerios de Justicia y del Derecho y de Hacienda y Crédito Público para su aprobación; así como el inicio de los procesos disciplinarios y demás trámites administrativos requeridos por la normatividad vigente en materia presupuestal, generando un desgaste que se puede evitar con la ejecución total de los recursos solicitados.

Finalmente, es preciso citar que a la presentación de este informe la Dirección de Infraestructura no ha solicitado formalmente ningún trámite de Vigencias Futuras, pese a los compromisos adquiridos por la Unidad, plasmados en el Aval Fiscal aprobado por el CONFIS y el CONPES 3871 de 2016, situación que desde ya está generando incumplimientos ante el DNP, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el mismo cabeza del sector, el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Al respecto esta Oficina requirió a todas las dependencias ejecutoras, mediante memorando 110-OAPLA-473 del 23 de enero, solicitándoles la presentación de solicitud de vigencias futuras, con el fin de lograr unos mejores indicadores en la ejecución presupuestal demostrando así planeación de la contratación a realizarse en esta vigencia.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

GUSTAVO ADOLFO CAMELO HURTADO

Copia: N.A.

Anexos (Número de folios):

Elaboró: Yomaira Rincón Rodríguez – Coordinadora Grupo de programación, análisis y seguimiento presupuestal
 Revisó: Gustavo Adolfo Camelo Hurtado – Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo
 Ruta: \\192.168.70.20\Yomaira Rincón\Documents\PLANEACION SPC\GENERAL\2016\MEMORANDOS 2016\G1-S1-FO-04_Memorando_V07 OAPLA SEGUIMIENTO EJECUCION I TRIM-2016.docx
 Ubicación archivo físico: AZ Presupuesto 2016 – Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 4864130

www.uspec.gov.co

 **MINJUSTICIA**